

ESTADOS FINANCIEROS  
Y OTRA INFORMACIÓN FINANCIERA  
CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ESTADOS FINANCIEROS  
Y OTRA INFORMACIÓN FINANCIERA  
CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

C O N T E N I D O

<u>Página</u>	Informe independiente de los auditores	1-2
	Estados financieros:	
3-4	Balances generales	
5	Estados de resultado	
6	Estados de cambios en el patrimonio neto	
7-8	Estados de flujo de efectivo	
9-35	Notas a los estados financieros	
36	Informe independiente de los auditores sobre la información financiera complementaria	
37-40	Información financiera complementaria	

**INFORME INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES**

Al Consejo de Directores de  
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
Santo Domingo, D.N.

Hemos auditado los estados financieros, sobre base regulada, que se acompañan, de **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo para los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencias de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.





**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
 (Valores en RD\$)

**AL 31 DE DICIEMBRE DE**

	2015	2014
<b>ACTIVOS</b>		
<b>FONDOS DISPONIBLES (NOTA 4)</b>		
Caja	81,519	136,097
Banco Central	5,377,639	3,077,951
Bancos del país	9,005,585	19,744,277
<b>Subtotal</b>	<u>14,464,743</u>	<u>22,958,325</u>
<b>INVERSIONES (NOTAS 5 Y 10)</b>		
Disponibles para la venta	6,400,000	11,700,330
Rendimientos por cobrar	21,988	48,934
Provisión para inversiones	(64,000)	(70,000)
<b>Subtotal</b>	<u>6,357,988</u>	<u>11,679,264</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS (NOTAS 6 Y 10)</b>		
Vigente	52,042,807	38,478,295
Reestructurada	85,276	343,825
Vencida	3,598,532	5,408,294
Rendimientos por cobrar	389,714	428,210
Provisiones para créditos	(3,440,943)	(3,474,519)
<b>Subtotal</b>	<u>52,675,386</u>	<u>41,184,105</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR (NOTA 7)</b>		
	157,233	99,758
<b>BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CRÉDITOS</b> (Notas 8 y 10)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,732,962	-
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(51,576)	-
<b>Subtotal</b>	<u>1,681,386</u>	<u>-</u>
<b>OTROS ACTIVOS (NOTA 9)</b>		
Cargos diferidos	434,427	419,470
Activos diversos	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<u>436,552</u>	<u>421,595</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	\$ <u>75,773,288</u>	\$ <u>76,343,047</u>
<b>Cuentas de Orden (Nota 17)</b>	\$ 139,663,118	\$ 136,563,776

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



CORPORACIÓN DE CREDITO OFICORP, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Valores en RD\$)

AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE

	2015	2014
<b>INGRESOS FINANCIEROS (NOTA 18)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	10,311,659	11,003,775
Intereses por inversiones	901,787	1,026,589
<b>Subtotal</b>	<b>11,213,446</b>	<b>12,030,364</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS (NOTA 18)</b>		
Intereses por captaciones		
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>7,968,721</b>	<b>8,740,504</b>
Provisión para cartera de créditos	(12,000)	(939,000)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>7,956,721</b>	<b>7,801,504</b>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 19)</b>		
Comisiones por servicios	289,194	148,243
Ingresos diversos	1,026,338	779,377
<b>Subtotal</b>	<b>1,315,532</b>	<b>927,620</b>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 19)</b>		
Comisiones por servicios		
Otros gastos	(659,483)	(486,373)
<b>Subtotal</b>	<b>(10,539,814)</b>	<b>(10,020,928)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>(1,390,225)</b>	<b>(1,380,237)</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 21)	(9,627,683)	(9,291,829)
Servicios de terceros	(252,648)	(242,726)
Otros gastos	(74,734)	(4,500)
<b>Subtotal</b>	<b>103,582</b>	<b>4,475</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>(1,286,643)</b>	<b>(1,384,712)</b>
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ (1,286,643)</b>	<b>\$ (1,384,712)</b>

INGRESOS FINANCIEROS (NOTA 18)

Intereses y comisiones por créditos

Intereses por inversiones

Subtotal

GASTOS FINANCIEROS (NOTA 18)

Intereses por captaciones

MARGEN FINANCIERO BRUTO

Provisión para cartera de créditos

MARGEN FINANCIERO NETO

Otros ingresos operacionales (Nota 19)

Comisiones por servicios

Ingresos diversos

Subtotal

Otros gastos operacionales (Nota 19)

Comisiones por servicios

Gastos operativos

Sueldos y compensaciones al personal (Nota 21)

Servicios de terceros

Otros gastos

Subtotal

RESULTADO OPERACIONAL

Otros ingresos (gastos) (Nota 20)

Otros ingresos

Otros gastos

Subtotal

RESULTADO ANTES DE IMPUESTO

Impuesto sobre la renta (Nota 13)

RESULTADO DEL EJERCICIO

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alexander Gindra

Presidente



Lic. Alberto Bueno, CPA.  
 Vicepresidente Asistente de Operaciones



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Valores en RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2014</b>	\$ 20,455,200	\$ 1,186,229	\$ 67	\$ 566,897	\$ 22,208,393
Transferencia a resultados acumulados	-	-	566,897	( 566,897)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	( 1,384,712)	( 1,384,712)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	20,455,200	1,186,229	566,964	( 1,384,712)	20,823,681
Transferencia a resultados acumulados	-	-	( 1,384,712)	1,384,712	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	( 1,286,643)	( 1,286,643)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 20,455,200	\$ 1,186,229	\$ ( 817,748)	\$ ( 1,286,643)	\$ 19,537,038

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

*Alexander Gimbira*  
 Presidente

*Lic. Alberto Martínez*  
 Vicepresidente-Asistente de Operaciones





CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>				
Intereses y comisiones cobrados por créditos	10,350,154	\$ 11,020,831		
Otros ingresos financieros cobrados	928,733	1,014,958		
Otros ingresos operacionales cobrados	1,315,532	927,620		
Intereses pagados por captaciones	( 2,028,050)	( 2,079,944)		
Gastos generales y administrativos pagados	( 10,539,814)	( 10,020,928)		
Otros gastos operacionales pagados	( 74,734)	( 88,433)		
Cobros y pagos diversos por actividades de operación	( 2,455,610)	3,949,855		
<b>Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación</b>	<b>( 2,503,789)</b>	<b>4,723,959</b>		
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>				
Aumento (disminución) en inversiones	5,300,330	( 2,680,664)		
Créditos otorgados	( 47,040,380)	( 20,426,560)		
Créditos cobrados	33,811,217	36,347,124		
<b>Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión</b>	<b>( 7,928,833)</b>	<b>13,239,900</b>		
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>				
Captaciones recibidas	5,531,629	4,033,596		
Devolución de captaciones	( 3,592,589)	( 10,194,539)		
<b>Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de financiamiento</b>	<b>1,939,040</b>	<b>( 6,160,943)</b>		
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS</b>	<b>( 8,493,582)</b>	<b>11,802,916</b>		
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>22,958,325</b>	<b>11,155,409</b>		
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 14,464,743</b>	<b>\$ 22,958,325</b>		

AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015                      2014

CORPORACIÓN DE CREDITO OFICORP, S. A.  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015  
2014

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación:

Resultado del ejercicio

\$ ( 1,286,643) \$ ( 1,384,712)

Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación:

Provisiones constituidas:

12,000 939,000

Cartera de créditos  
Intereses capitalizados por certificados

1,216,675 1,209,916

de inversiones  
Cambios en activos y pasivos

( 2,445,821) 3,959,755

Total de ajustes

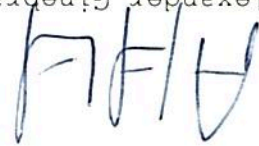
( 1,217,146) 6,108,671

Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación

\$ ( 2,503,789) 4,723,959

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alexander Ginebra  
Presidente




Asistente de Operaciones  
Alberto Rafael Bueno Martínez, CPA.  
Santo Domingo, R.D.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 1 - ENTIDAD**

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**, fue constituida de acuerdo con las Leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo de 1983. En fecha 20 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de **Operaciones y Financiamientos Corporativo, S.A.**, a **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.** El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito.

Las operaciones de la Institución están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre de 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y por el Banco Central de la República Dominicana y además, es supervisada por la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	Presidente - Tesorero
Alberto Bueno	Vicepresidente - Asistente de Operaciones
María Gutiérrez	Gerente de Banca Corporativa

Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución posee una nómina de 5 empleados.

La emisión de los estados financieros para el 2015 y 2014, fue aprobada por el Consejo de Directores mediante Actas Nos. 007/16 y 003/15, de fechas 29 de febrero de 2016 y 23 de febrero de 2015, respectivamente.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, RD\$.

Continúa en la página No. 10



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

**2.1 - Base contable de los estados financieros:** Las políticas e informaciones financieras de la CORPORACIÓN DE CREDITO OFICORP, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como, lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No.012/2005, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros. Esta adecuación inició el 01 de enero de 2005, concluyendo el 31 de diciembre del 2008.

**2.2 - Principales estimaciones utilizadas:** Los estados financieros contienen estimaciones realizadas por la Administración, las mismas están fundamentadas en los requerimientos reglamentarios establecidos por las Autoridades Monetarias, para la constitución de provisiones para activos riesgosos y reservas para gastos orientados a cubrir facturas presentadas después del cierre del ejercicio. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana, emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categoría de activos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

2.3 - Instrumentos financieros: Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones se aproxima a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, debido a que en su mayoría son a corto plazo.

2.4 - Inversiones negociables y a vencimiento: Estas inversiones se registran al costo y las mismas no exceden su valor realizable.

La provisión para inversiones se realiza siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos, sobre la base de la solvencia del emisor, y considerando el régimen transitorio. Para los instrumentos garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgos, por lo tanto no están sujetas a provisión.

2.5 - Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos: La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

a) Cartera vigente, representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.

b) Cartera vencida, corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presente vencimiento sobre los 90 días se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

2.5 - Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos: (Continuación)

c) Créditos reestructurados, representan los créditos con cambios en los términos y/o condiciones de pago, resultando en una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan con la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior.

La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Entidad les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

d) Créditos en cobranza judicial, representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante vía judicial. Los castigos no deberán realizarse de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, las evaluaciones de los riesgos se harán en su totalidad de las obligaciones pendientes del deudor en la Entidad, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito a fin de estimar una provisión preventiva que cubra las pérdidas esperadas de la cartera de créditos. La evaluación consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de establecer su solvencia y morosidad, esto es, su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias a través de los siguientes factores de riesgos:

a) La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.

b) El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.

c) Riesgo País.



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)**

**2.5 - Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos: (Continuación)**

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grandes grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hará basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda se evaluarán en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos. Esta evaluación de riesgos debe ser realizada por las Entidades Financieras y revisada por la Superintendencia de Bancos.

**2.5.1 - Provisiones cartera de créditos:** Las provisiones a constituir están en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el Reglamento, según se presenta a continuación:

<u>Clasificación</u>	<u>Literal</u>	<u>constituir</u> provisiones a
Riesgo Normal	A	1% (Genérica)
Riesgo Potencial	B	3%
Riesgo Deficiente	C	20%
Difícil Cobro	D	60%
Créditos irrecuperables	E	100%

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados calificados en categorías de riesgo D y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencidos a más de 90 días.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos, son consideradas como un elemento secundario y tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)**

**2.5.2 - Provisiones para rendimientos por cobrar cartera de créditos:** La provisión de cartera de créditos para rendimientos por cobrar comerciales vigentes, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el registro en cuentas de ingresos y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.5.3 - Provisión para otros activos:** La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la enajenación, según lo siguiente:

--- Bienes muebles, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18<sup>avos</sup> mensual.

--- Bienes inmuebles, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24<sup>avos</sup> mensual.

Se deben transferir a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos las provisiones existentes en el renglón de la cartera de créditos correspondientes a los deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la entidad financiera.

**2.6 - Muebles y equipos:** Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipo de activos	Años de vida útil
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas de conformidad con el Código Tributario, Ley 11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la Institución. Cualquier excedente debe ser castigado.

**2.7 - Bienes recibidos en recuperación de créditos:** Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- 1) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- 2) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- 3) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que describe la Nota 2.5.3.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

**2.8 - Cargos diferidos:** Los cargos diferidos se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar periodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un periodo de cinco (5) años.

**2.9 - Costos de beneficios de empleados:** La Institución paga a sus empleados bonificaciones, regalia pasual y las demás compensaciones y obligaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social.

**2.10 - Valores en circulación:** Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

**2.11 - Reconocimiento de los ingresos y gastos:** Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos y los gastos están registrados bajo el método de lo devengado.

**2.12 - Provisiones:** La Institución registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

**2.13 - Impuesto sobre la Renta:** El gasto de impuesto sobre la renta, es calculado en base al beneficio imponible de cada ejercicio fiscal y la tasa de impuesto vigente.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado.

Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

**2.14 - Información financiera por segmentos:** La Institución presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal de negocios, asociando los ingresos y costos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

**2.15 - Baja de un activo financiero:** Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, transferidos o expiran.

**2.16 - Deterioro del valor de los activos:** La Institución revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de éstos serán recuperados.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por el mismo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**2.17 - Distribución de dividendos:** La Institución distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados en proporción a su participación accionaria.

**2.18 - Diferencias significativas con las NIIF's:** Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

a) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencido. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

2.18 - Diferencias significativas con las NIIF's: (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen tomando en cuenta los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

c) A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.

d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferidas y aplicadas a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones en valores e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulte.

- Activos disponibles para la venta. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

2.18 - Diferencias significativas con las NIIF's: (Continuación)

- Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado, usando el método del interés efectivo.

(f) La Institución clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

(g) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

2.19 - Prestaciones sociales: El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

2.20 - Políticas contables no aplicables: Las siguientes políticas contables no aplican para las operaciones de la CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

Base de consolidación  
Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos)  
Inversiones en acciones  
Activos intangibles  
Activos y pasivos en moneda extranjera  
Contingencias  
Reclasificación de partidas  
Nuevos pronunciamientos contables

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

Mediante la Segunda Resolución, de fecha 19 de enero de 2015, la Junta Monetaria incrementó el porcentaje del Encaje Legal en un 2%, pasando de un 8.1% a un 10.1%, estableciendo que la cobertura del encaje estará compuesta por los depósitos en cuenta del Banco Central de la República Dominicana.

Estos cambios no tuvieron efectos importantes en los estados financieros de la Entidad.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 4 - FONDOS DISPONIBLES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden las siguientes partidas:

Caja	\$ 81,519	\$ 136,097
Banco Central	5,377,639	3,077,951
Bancos del país	9,005,5825	19,744,277
	<u>\$ 14,464,743</u>	<u>\$ 22,958,325</u>
	=====	=====
	<b>RD\$ 2015</b>	<b>RD\$ 2014</b>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones sobre pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la Institución, para el 2015 y 2014, es la siguiente:

Encaje legal requerido	\$ 5,364,057	\$ 4,045,416
Cobertura mantenida:		
Depósitos en cuenta Banco Central	5,377,639	3,077,951
Préstamos al sector productivo	-	998,868
	<u>5,377,639</u>	<u>4,076,819</u>
Exceso en encaje legal	\$ 13,582	\$ 31,403
	=====	=====
	<b>RD\$ 2015</b>	<b>RD\$ 2014</b>

**NOTA 5 - INVERSIONES**

Las inversiones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a certificados financieros y de depósitos mantenidos en instituciones bancarias nacionales, extranjeras y bonos del Gobierno Dominicano, según se detalla a continuación:

<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Emissor</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>
		<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>		
<b>Disponibles para la venta</b>					
Bonos del Estado Dominicano	Ministerio de Hacienda	\$ -	\$ 5,000,330	8.50%	04/02/15
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León S. A.	1,800,000	1,900,000	7.50%	10/01/16 23/01/15
Certificado financiero	Banco BDI	1,800,000	1,900,000	9.00%	03/01/16 02/01/15
Depósito a plazo financiero	Scotiabank	1,000,000	1,000,000	3.25%	28/03/16 31/03/15
Depósito a plazo	Banco Banesco, S.A.	1,800,000	1,900,000	9.00%	16/03/16 16/03/15
		<u>\$ 6,400,000</u>	<u>\$ 11,700,330</u>		
		=====	=====		

Continúa en la página No. 20



**NOTA 5 - INVERSIONES (Continuación)**

Los rendimientos por cobrar por inversiones corresponden a:

<u>Disponibles para la venta:</u>		<u>Emisor</u>			
2015	2014	2015	2014		
RD\$	RD\$	RD\$	RD\$		
				Bonos del Estado	
				Dominicano	
				Ministerio de Hacienda	\$ 29,112
					\$ -
				Certificados financieros	
				Banco Múltiple BHD León, S.A.	892
				Scotiabank	1,083
				Banco Banesco, S. A.	9,450
				Banco BDI, S.A.	10,563
					\$ 21,988
					\$ 48,934
					=====

El movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

<u>Disponibles para la venta:</u>		<u>Emisor</u>			
2015	2014	2015	2014		
RD\$	RD\$	RD\$	RD\$		
				Saldo al inicio del año	\$ 11,700,330
				Adiciones del año	12,406,859
				Retiros del año	( 17,707,189)
				Saldo al final del año	\$ 6,400,000
					\$ 11,700,330
					=====

La provisión para inversiones, corresponden a:

<u>Disponibles para la venta:</u>		<u>Emisor</u>			
2015	2014	2015	2014		
RD\$	RD\$	RD\$	RD\$		
				<u>Tipo de Instrumento</u>	
				Certificado financiero	
				Banco Múltiple BHD León, S.A.	\$ 18,000
				Banco BDI	18,000
				Certificado financiero	20,000
				Deposito plazo fijo	20,000
				Banco Banesco, S. A.	18,000
				Certificado de depósito	10,000
				Scotiabank	10,000
					\$ 64,000
					\$ 70,000
					=====

**NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS**

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluyen, los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, se aplica según las condiciones del mercado.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITOS (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende los siguientes aspectos:

	<u>RD\$</u> 2015	<u>RD\$</u> 2014	
<b>a) Por tipo de crédito:</b>			
Créditos comerciales:			
Préstamos	\$ 11,345,368	\$ 18,094,577	
Créditos de consumo:			
Préstamos de consumo	\$ 44,381,247	\$ 26,135,837	
Total	\$ 55,726,615	\$ 44,230,414	
<b>b) Condición de la cartera de créditos</b>			
Créditos comerciales:			
Vigente	\$ 11,230,092	\$ 16,031,539	
Reestructurada	85,276	343,825	
Vencida:			
De 31 a 90 días	30,000	-	
Por más de 90 días	-	1,719,213	
Subtotal	11,345,368	18,094,577	
Créditos consumo:			
Vigente	40,812,715	22,446,756	
Reestructurada	89,623	681,080	
Vencida:			
De 31 a 90 días	89,623	3,008,001	
Por más de 90 días	3,478,909	26,135,837	
Subtotal	44,381,247	26,135,837	
Total cartera de créditos	55,726,615	44,230,414	
Rendimientos por cobrar:			
Vigentes	166,712	142,176	
Vencida:			
De 31 a 90 días	154,954	195,983	
Por más de 90 días	68,048	86,327	
Reestructurados	-	3,724	
Subtotal	389,714	428,210	
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(3,440,943)	(3,474,519)	
Total	\$ 52,675,386	\$ 41,184,105	
<b>c) Por tipo de garantías:</b>			
Con garantía polivalentes (I)	\$ 24,094,467	\$ 8,408,260	
Con garantías no polivalentes (II)	13,076,539	24,548,461	
Sin garantía	18,555,609	11,273,693	
Total	\$ 55,726,615	\$ 44,230,414	



**NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITOS (Continuación)**

**(I) Garantías polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples uso y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

**(II) Garantías no polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	2015	2014
	RD\$	RD\$
<b>(d) Por origen de los fondos:</b>		
Propios	\$ 55,726,615	\$ 44,230,414

**(e) Por plazos:**

Corto plazo (Hasta un año)  
 Mediano plazo (De 1 hasta 3 años)  
 Largo plazo (Mas de 3 años)

	2015	2014
	RD\$	RD\$
	\$ 5,343,107	\$ 12,071,529
	5,517,965	9,646,888
	44,865,543	22,511,997
	\$ 55,726,615	\$ 44,230,414

**(f) Por sectores económicos:**

Industria manufacturera  
 Suministro de electricidad, gas  
 Construcción  
 Comercio al por mayor y menor  
 Transporte, almacenamiento y comunicación  
 Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler  
 Microempresas  
 Otras actividades no especificadas

	2015	2014
	RD\$	RD\$
	3,007,806	\$ 3,152,877
	-	1,251,546
	-	2,082,250
	1,880,350	3,188,889
	6,193,736	655,388
	263,476	733,825
	-	7,029,802
	44,381,247	26,135,837
	\$ 55,726,615	\$ 44,230,414

La Institución, durante los años 2015 y 2014, no realizó operaciones de compra, venta, sustitución y/o canje de cartera de créditos.

**NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a los siguientes conceptos:

**Cuentas por cobrar diversas:**

Cuentas por cobrar al personal  
 Cheques devueltos  
 Gastos por recuperar

	2015	2014
	RD\$	RD\$
	\$ 53,168	\$ 1,294
	55,000	-
	49,065	98,464
	157,233	99,758

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

**NOTA 8 - BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, al 31 de diciembre de 2015, consisten en:

		\$ 1,732,962
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		\$ 1,732,962
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	( 51,576)	\$ 1,681,386
		\$ 1,681,386
		=====
	<b>2015</b>	
	<b>RD\$</b>	

Hasta 40 meses adjudicación Bienes inmuebles

Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

Hasta de 40 meses de adjudicados Bienes inmuebles

		\$ 1,681,386
	( 51,576)	\$ 1,681,386
		=====

**NOTA 9 - OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros activos están representados por las siguientes partidas:

		RD\$ 2015
Cargos diferidos	\$ 392,875	\$ 392,875
Anticipo de impuesto sobre la renta	41,552	41,552
Retención 1% intereses s/inversiones	434,427	434,427
Activos diversos	2,125	2,125
Bibliotecas y obras de arte	2,125	2,125
Total otros activos	\$ 436,552	\$ 421,595
		=====
	<b>2014</b>	
	<b>RD\$</b>	



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 10- RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos por un total de RD\$3,556,519 y RD\$3,544,519, respectivamente.

El saldo registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones, se muestra a continuación:

2015						
	Saldo al 1 de enero de 2015	Constitución de provisiones	Transferencia de provisiones	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Provisiones mínimas exigidas	Exceso (deficiencia)
	\$	\$	(	\$	\$	\$
Cartera de crédito	3,237,484	70,000	(6,000)	3,224,014	2,986,389	237,625
Inversiones				64,000	64,000	-
Rendimientos por cobrar		237,035	(20,106)	216,929	227,174	(10,245)
Otros activos			51,576	51,576	51,576	-
<b>Total</b>	<b>3,544,519</b>		<b>12,000</b>	<b>3,556,519</b>	<b>3,329,139</b>	<b>227,380</b>
2014						
	Saldo al 1º de enero de 2014	Constitución de provisiones	Transferencia de provisiones	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Provisiones mínimas exigidas	Exceso (deficiencia)
	\$	\$	(	\$	\$	\$
Cartera de créditos	2,439,598	70,197	(14,133)	2,377,484	3,154,848	82,636
Inversiones			(197)	70,000	70,000	-
Rendimientos por cobrar		222,705	14,330	237,035	270,412	(33,377)
Otros activos			-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2,732,500</b>		<b>(126,981)</b>	<b>3,544,519</b>	<b>3,495,260</b>	<b>49,259</b>

Las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02.

De acuerdo a la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, los excesos de provisiones para ser reconocidos como ingresos deben contar con la autorización de la Superintendencia de Bancos, después de un análisis exhaustivo de los activos riesgosos. De acuerdo a las normativas, los faltantes deben ser cubiertos el mes siguiente de haberse producido.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 11- VALORES EN CIRCULACIÓN**

Los certificados financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios tasas de interés promedio anual de 6.44% y 6.35%, respectivamente. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 10.10% y 8.10%, respectivamente, el cual es depositado en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana. (Ver Nota 4). Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
a) Por tipo		
A plazo	\$ 53,099,121	\$ 49,943,406
b) por sector		
Sector privado no financiero	\$ 53,099,121	\$ 49,943,406
c) Por plazo de vencimiento		
A más de un año	\$ 53,099,121	\$ 49,943,406

**NOTA 12- OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros pasivos corresponden a los siguientes conceptos:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Obligaciones financieras	\$ 68,931	\$ 34,466
Retenciones y acumulaciones por pagar	228,703	224,350
Acreedores diversos	2,839,495	5,317,144
	<u>\$ 3,137,129</u>	<u>\$ 5,575,960</u>

**NOTA 13- IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Para los años 2015 y 2014 no se presenta gasto de impuesto sobre la renta, debido a que la base para el cálculo, es una pérdida impositiva. Así como tampoco, califica para el pago de impuesto a los activos, en vista de que no presenta activos fijos en sus activos, que es la base para el cálculo del referido impuesto.

**NOTA 14- PATRIMONIO NETO**

La información relativa al patrimonio, es la siguiente:

<b>CAPITAL:</b>		<b>ACCIONES COMUNES</b>	
	CANTIDAD	CANTIDAD	EMITIDAS
	MONTO	MONTO	MONTO
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014	300,000	30,000,000	204,552
	RD\$	RD\$	RD\$
	300,000	30,000,000	20,455,200



**NOTA 14- PATRIMONIO NETO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la participación accionaria de la Institución comprende la siguiente distribución:

CANTIDAD DE	RDS\$	RDS\$	Personas físicas	Personas jurídicas
<b>ACCIONES</b>	<u>176,351</u>	<u>28,201</u>		
<b>PARTICIPACIÓN</b>	<u>86%</u>	<u>13%</u>		
				===== RD\$ 204,552 ===== 99%

Las acciones tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

**Otras reservas patrimoniales:** El Código de Comercio de la República Dominicana establece que se separe anualmente, no menos del 5% de los beneficios netos del año, destinado a la formación de un fondo de reserva patrimonial. Para los periodos 2015 y 2014, no se realizaron transferencias a este fondo, debido a las pérdidas que presentó la Entidad para estos años. Esta separación dejará de ser obligatoria cuando el fondo de reserva haya alcanzado la décima parte del capital pagado. Esta reserva no puede ser capitalizada, transferida a ganancias retenidas ni usada para pago de dividendos.

**NOTA 15- LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información relativa a la limitación e índices establecidos por las normas legales vigentes, son los siguientes:

Concepto del límite	Según normativa	Según entidad	Según normativa	Según entidad
Encaje Legal	\$ 5,364,056	\$ 5,377,639	\$ 5,364,056	\$ 5,377,639
Propiedad, muebles y equipos	18,970,074	-	10%	30.88%
Solvencia	10%	-	10%	10%
Créditos individuales	3,794,015	3,275,920	3,794,015	4,051,343
Con garantía	1,897,007	1,476,314	1,897,007	2,025,672
Sin garantía	9,485,037	6,106,513	9,485,037	10,128,359
Préstamos a vinculados	1,897,007	199,619	1,897,007	2,025,672
Funcionarios y empleados	3,007,806	3,007,806	3,007,806	3,007,806
	1,103,217	1,103,217	1,103,217	1,103,217
	6,451,990	6,451,990	6,451,990	6,451,990
	85,985	85,985	85,985	85,985
	33.01%	33.01%	33.01%	33.01%

**NOTA 16- COMPROMISOS**

La Institución tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Para los años 2015 y 2014, los valores pagados por ese concepto ascendieron a RD\$147,525 y RD\$190,698, respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 16- COMPROMISOS (Continuación)**

De igual manera, la Institución debe aportar al Banco Central de la República Dominicana, el 1% (uno por ciento) anual, calculado sobre el total de las captaciones del público, para contribuir al Fondo de Contingencia, creado por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre de 2002, en sus artículos 63, 74 y 87, normado mediante Reglamento de fecha 23 de diciembre de 2003. También realiza aportes al Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), equivalentes al 0.17% del total de las captaciones al público, pagaderos trimestralmente. Para el 2015 y 2014, las aportaciones ascendieron a RD\$115,766 y RD\$92,903, respectivamente.

**NOTA 17- CUENTAS DE ORDEN**

El detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
Garantías recibidas	\$ 101,537,168	\$ 88,394,743
Cuentas abandonadas	5,528	5,528
Créditos castigados	4,089,289	4,213,185
Créditos reestructurados	725,317	10,925,623
Rendimientos en suspenso	995,415	714,296
Rendimientos castigados	2,310,362	2,310,362
Capital autorizado	30,000,000	30,000,000
Activos totalmente depreciados	39	39
Cuentas de orden deudoras	\$ 139,663,118	\$ 136,563,776
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	\$ 139,663,118	\$ 136,563,776

**NOTA 18- INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos y gastos financieros correspondieron a los siguientes conceptos:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
<b>Ingresos financieros:</b>		
Por cartera de créditos	\$ 2,186,173	\$ 4,360,264
Por créditos comerciales	8,125,486	6,643,511
Por créditos consumo	10,311,659	11,003,775
<b>Por inversiones</b>		
Por inversiones en valores	901,787	1,026,589
<b>Total</b>	\$ 11,213,446	\$ 12,030,364
<b>Gastos financieros:</b>		
Por captaciones	\$ 3,244,725	\$ 3,289,860
Por valores en poder del público	3,244,725	3,289,860



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 19- OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos y gastos financieros corresponden a los siguientes conceptos:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
<b>Ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>	\$ 289,194	\$ 148,243
<b>Ingresos diversos:</b>		
Ingresos por disponibilidades	1,013,059	768,515
Ingresos por cuentas a recibir	13,279	10,862
<b>Comisiones por servicios</b>	<u>1,026,338</u>	<u>779,377</u>
<b>Gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>	\$ 1,315,532	\$ 927,620
<b>Por servicios bancarios</b>	\$ 122,664	\$ 88,433

**NOTA 20- OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros ingresos y gastos correspondieron a:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
<b>Otros ingresos:</b>		
<b>Recuperación de activos castigados</b>	\$ 123,896	\$ -
<b>Otros ingresos no operacionales</b>	<u>54,420</u>	<u>25</u>
<b>Otros gastos</b>	( 74,734)	( 4,500)
	\$ <u>103,582</u>	\$ <u>( 4,475)</u>

**NOTA 21- REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

Los sueldos y compensaciones al personal, para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de la Institución consistieron en:

	2015	2014
	RD\$	RD\$
<b>Sueldos, salarios y participaciones en beneficios</b>	\$ 8,242,000	\$ 8,586,160
<b>Contribuciones a plan de pensiones</b>	432,773	422,755
<b>Otros gastos del personal</b>	<u>952,910</u>	<u>282,914</u>
	\$ <u>9,627,683</u>	\$ <u>9,291,829</u>

Continúa en la página 29

**NOTA 21- REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES (continuación)**

El número promedio de empleados de empleados durante los ejercicios del 2015 y 2014, fue de 5 empleados. Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los periodos 2015 y 2014, las sumas de RD\$7,627,508 y RD\$7,329,814, respectivamente; correspondieron a retribuciones al personal directivo.

**NOTA 22 - EVALUACIÓN DE RIESGOS**

La Institución en sus operaciones está involucrada en riesgos que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez, y crediticio. La información por segmento se presenta a continuación:

**Riesgo de tasa de interés:**

Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la posición neta, se presentan a continuación:

	2015	2014
Activos sensibles a tasas	\$ 71,132,200	\$ 55,930,744
Pasivos sensibles a tasas	\$ 53,099,121	\$ 49,943,406
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 18,033,079</b>	<b>\$ 5,987,338</b>
Exposición a tasas de interés	\$ 63,983	\$ 88,049

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

Vencimiento de activos y pasivos:	2015		2014	
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años
<b>Activos:</b>				
Efectivo	RD\$ 14,464,743	-	-	-
Inversiones	RD\$ 3,300,000	-	-	-
Cartera de créditos	57,754	141,658	5,669,146	37,562,373
Rendimientos por cobrar	166,711	154,954	68,049	-
<b>Total de activos</b>	<b>RD\$ 17,989,208</b>	<b>RD\$ 3,396,612</b>	<b>RD\$ 5,737,195</b>	<b>RD\$ 37,562,373</b>
<b>Pasivos:</b>				
Valores de circulación	RD\$ -	RD\$ 53,099,121	RD\$ -	RD\$ -
Otros pasivos	RD\$ 3,137,129	-	-	-
<b>Total de pasivos</b>	<b>RD\$ 3,137,129</b>	<b>RD\$ 53,099,121</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>RD\$ -</b>
<b>Activo y pasivo neto</b>	<b>RD\$ 14,852,079</b>	<b>RD\$ 3,303,491</b>	<b>RD\$ 5,737,195</b>	<b>RD\$ 37,562,373</b>
<b>Activo y pasivo neto</b>	<b>RD\$ 14,852,079</b>	<b>RD\$ 3,303,491</b>	<b>RD\$ 5,737,195</b>	<b>RD\$ 37,562,373</b>
<b>Total</b>	<b>RD\$ 14,852,079</b>	<b>RD\$ 3,303,491</b>	<b>RD\$ 5,737,195</b>	<b>RD\$ 37,562,373</b>



NOTA 22 - EVALUACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Riesgo de liquidez: (Continuación)

En moneda nacional	2014			
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años
A 15 días ajustada	8.16			
A 30 días ajustada	7.88			
A 60 días ajustada	8.03			
A 90 días ajustada	8.99			
<b>Posición:</b>				
A 15 días ajustada	13,360,684			
A 30 días ajustada	17,642,111			
A 60 días ajustada	24,396,708			
A 90 días ajustada	34,325,097			
Global (meses)	(			95.73)

En moneda nacional	2014			
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años
A 15 días ajustada	6.92			
A 30 días ajustada	6.34			
A 60 días ajustada	5.78			
A 90 días ajustada	5.67			
<b>Posición:</b>				
A 15 días ajustada	22,676,579			
A 30 días ajustada	27,935,778			
A 60 días ajustada	33,642,304			
A 90 días ajustada	40,568,335			
Global (meses)	(			99.23)

En moneda nacional	2014			
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años
<b>Vencimiento de activos y pasivos:</b>				
<b>Activos:</b>				
Efectivo	RD\$ 22,958,325	-	-	-
Inversiones	3,800,000	7,900,330	-	-
Cartera de créditos	3,640,728	31,824	8,272,950	24,476,386
Rendimientos por cobrar	145,900	195,983	86,327	-
<b>Total de activos</b>	RD\$ 30,544,953	RD\$ 8,128,137	RD\$ 8,359,277	RD\$ 24,476,386
<b>Pasivos:</b>				
Valores de circulación	RD\$ 1,577,191	-	-	-
Otros pasivos	5,575,960	-	-	-
<b>Total de pasivos</b>	RD\$ 7,153,151	RD\$ 48,366,215	-	-
<b>Razón de liquidez: nacional</b>				
A 15 días ajustada	6.92			
A 30 días ajustada	6.34			
A 60 días ajustada	5.78			
A 90 días ajustada	5.67			
<b>Posición:</b>				
A 15 días ajustada	22,958,325			
A 30 días ajustada	27,935,778			
A 60 días ajustada	33,642,304			
A 90 días ajustada	40,568,335			
Global (meses)	(			99.23)

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NOTA 23 - VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La información relativa a los valores en libros y de mercado de los activos y pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR DE MERCADO</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR DE MERCADO</b>
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,464,743	14,464,743	22,958,325	22,958,325
Inversiones	6,357,988	6,357,988	11,679,264	11,679,264
Cartera de créditos	52,675,386	73,498,117	41,184,105	41,184,105
<b>Pasivos financieros:</b>				
Valores en circulación	53,099,121	53,099,121	49,943,406	49,943,406

**NOTA 24 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información por segmentos de la Institución presenta los siguientes resultados:

	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	<b>OPERACIONES CREDITICIAS</b>	<b>OTRAS</b>	<b>OPERACIONES CREDITICIAS</b>	<b>OTRAS</b>
Ingresos financieros	RDS 10,311,659	RDS 901,787	RDS 10,311,659	RDS 11,213,446
Costos financieros	( 3,244,725)	-	( 3,244,725)	( 3,244,725)
Margen bruto	7,066,934	901,787	7,066,934	7,968,721
Otros ingresos (gastos) operacionales	-	-	-	1,192,868
Provisiones para activos riesgosos	( 12,000)	-	( 12,000)	( 12,000)
Gastos corporativos no asignados	-	-	-	( 10,539,814)
Ingresos (gastos) no operacionales	-	-	-	103,582
Resultado neto	RDS 7,054,934	RDS 901,787	RDS 7,054,934	RDS ( 1,286,643)
<b>Activos del segmento</b>	RDS 52,675,386	RDS 23,097,902	RDS 52,675,386	RDS 75,773,288
<b>Pasivos del segmento</b>	RDS 53,099,121	RDS 3,137,129	RDS 53,099,121	RDS 56,236,250

Continúa en la página No. 32



**NOTA 24- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (continuación)**

2014		OPERACIONES		OTRAS INFORMACIONES	
Ingresos financieros	RD\$ 11,003,775	RD\$ 1,026,589	RD\$ 12,030,364	Ingresos del segmento	RD\$ 41,184,105
Costos financieros	(3,289,860)	-	(3,289,860)	Activos del segmento	RD\$ 35,158,942
Margen bruto	7,713,915	1,026,589	8,740,504	Pasivos del segmento	RD\$ 49,943,406
Otros ingresos (gastos) operacionales	-	-	839,187		
Provisiones para activos riesgosos	(939,000)	-	(939,000)		
Gastos corporativos no asignados	-	-	(10,020,928)		
Ingresos (gastos) no operacionales	-	-	4,475		
Resultado neto	6,774,915	1,026,589	(1,384,712)		

Las operaciones de la Institución se realizan en el territorio nacional.

**NOTA 25- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones con partes vinculadas a la Institución están representadas por:

**A) Créditos otorgados a personas vinculadas**

2015		CREDITOS VINCULADOS		CREDITOS VINCULADOS	
Partes vinculadas a: La propiedad	RD\$ 3,156,006	RD\$ -	RD\$ 3,156,006	Partes vinculadas a: La propiedad	RD\$ 3,156,006
Administración	2,950,507	-	2,950,507	Administración	2,950,507
<b>TOTAL</b>	<b>6,106,513</b>	<b>-</b>	<b>6,106,513</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6,106,513</b>

2014		CREDITOS VINCULADOS		CREDITOS VINCULADOS	
Partes vinculadas a: La propiedad	RD\$ 3,786,694	RD\$ -	RD\$ 3,786,694	Partes vinculadas a: La propiedad	RD\$ 3,786,694
Administración	2,665,296	-	2,665,296	Administración	2,665,296
<b>TOTAL</b>	<b>6,451,990</b>	<b>-</b>	<b>6,451,990</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6,451,990</b>

**NOTA 25- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Continuación)**

B) Otras operaciones con partes vinculadas:

	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>		<u>Tipo de transacción</u>
2014	2015	2015	2014	RD\$
470,257	562,509	\$	Intereses y comisiones cobrados sobre préstamos	
(14,638)	(13,535)	\$	Intereses pagados sobre certificados de inversión	
455,619	548,974	\$	Efectos sobre los resultados ingresos (gastos)	

Las operaciones con partes vinculadas se realizan bajo las mismas condiciones que con terceros.

**NOTA 26 - FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, la Institución está afiliada al Plan de Seguridad Social con la Empresa Scotía Crecer AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de contribución patronal para los años 2015 y 2014, fue de RD\$432,773 y RD\$422,755 y los aportes de los empleados ascendieron a RD\$174,938 y RD\$170,300, para esos mismos ejercicios.

**NOTA 27 - TRANSACCIONES NO MONETARIAS**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las transacciones no monetarias más importantes correspondieron a:

	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>		
2014	2015	2015	2014	RD\$
126,981	-	\$	Castigo contra provisión	
1,209,916	1,216,675	\$	Capitalización de intereses sobre certificados financieros	
14,330	51,576	\$	Transferencia de provisión entre activos	
-	1,732,962	\$	Bienes recibidos en recuperación de créditos	
163,601	-	\$	Eliminación neta de activo fijo y depreciable	



CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 28 - OTRAS REVELACIONES

Durante los periodos 2014 y 2015 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera, y las que pudieran afectar a la Entidad son las siguientes:

- CIRCULAR No. 012/14, del día dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil catorce (2014). Modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- CIRCULAR No. 010/14 del día tres (03) del mes de diciembre del año dos mil catorce 2014. Aprobar y poner en vigencia el Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Microcréditos.
- CIRCULAR No. 008/14, del veinte y siete (27) de diciembre del año dos mil catorce (2014). Aprobar y Poner en Vigencia el "Instructivo para El Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)".
- CIRCULAR No. 09/14, del tres (3) de diciembre del año dos mil catorce (2014). Funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento.
- CIRCULAR No. 11/14, del quince (15) de diciembre del año dos mil catorce (2014). Aprobar y poner en vigencia la actualización del "Instructivo Conozca a su Cliente".
- Entrada en vigencia Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA), del veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).

- CIRCULAR SB No. 009/15, Prorroga para la adecuación de las disposiciones establecidas en el "Reglamento sobre Gobierno Corporativo" del diecisiete (17) de diciembre del año dos mil quince (2015).

- CIRCULAR SB No. 007/15, Modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras para incluir cuentas de uso de los intermediarios cambiarios, del dos (02) de noviembre del año dos mil quince (2015).

- CIRCULAR SB No. 006/15, Tratamiento contable de los embargos retentivos u oposición, del quince (15) de septiembre del año dos mil quince (2015).

- CIRCULAR SB No. 004/15, Información Financiera Requerida para Deudores Comerciales, del doce (12) de mayo del año dos mil quince (2015).

Continúa en la página No. 35

NOTA 30 - OTRAS REVELACIONES (Continuación)

- CIRCULAR SB No. 003/15, Modificar el Anexo I, del "Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)", puesto en vigencia mediante Circular SB: No.008/14, de fecha 27 de noviembre de 2014.
- CIRCULAR SB No. 002/15, Aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos", y su Calendario de Implementación, del (02) de noviembre del año dos mil quince (2015).
- Primera Resolución de la Junta Monetaria del cinco (5) de febrero del año dos mil quince (2015). Aprobación definitiva modificación Reglamento Protección al usuario de los servicios financieros.
- Primera Resolución de la Junta Monetaria del dos (2) de julio del año dos mil (2015). Aprobación definitiva modificación de Reglamento sobre Gobierno Corporativo.
- CARTA CIRCULAR No. CC/14/15, del quince (15) de diciembre del año dos mil quince (2015). Sobre la entrega de información confidencial y protegida por el Secreto Bancario.

NOTA 29 - NOTAS REQUERIDAS NO REVELADAS

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la institución debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros